ACTA No.

FECHA: Bogotá, 16 agosto de 2024.

HORA: 02:41 pm

LUGAR: Fundación Otero Liévano, localidad de Suba.

TEMA: PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE ACCIDENTES

SOCIALIZACIÓN A TALENTO HUMANO MEDIDAS PARA REDUCIR ACCIDENTES POR RIESGO POR INTOXICACIÓN

ASISTENTES:
Coordinadora, auxiliar administrativa, auxiliares de atención a primera infancia y profesionales en atención a primera infancia del programa jardín.

ORDEN DEL DÍA:

- Socialización al talento humano de medidas para reducir riesgo de de accidentes por intoxicación
- Envió de pieza comunicativa
- Toma de evidencias

DESARROLLO:

El día de hoy siendo las 2:35 pm se socializa mediadas para prevenir riesgos de accidentes de para reducir riesgo de accidente por intoxicación con el propósito de prevenir dichos accidentes hace necesario suministrar a toda la comunidad del jardín infantil tuna alta Otero las herramientas suficientes y necesarias en riesgos de accidentes y diversas eventualidades es

Es por ello que el plan de gestión del riesgo de accidentes,se aplica a todos los entornos en que trascurre la cotidianidad de los niños y niñas que asisten diariamente al jardín e involucra a todo el talento humano, familias y cuidadores responsables, todos deben ser garantes de derechos de los niños y brindarse seguridad en todo momento.

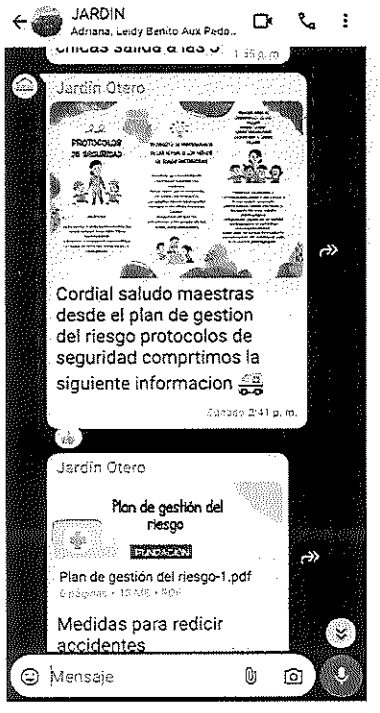
Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a los niños, niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa.

De acuerdo a lo anterior se envía pieza comunicativa vía WhatsApp al grupo de maestras PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO- MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGO DE ACCIDENTE POR INTOXICACIÓN

Las medidas para reducir riesgos de accidentes por Intoxicación socializadas al talento humano de acuerdo al plan de gestión de riesgos de accidentes ,dentro del entorno protector jardín y los diferentes espacios son los siguientes

- No re envasar productos de limpieza o tóxicos en empaques de alimentos como botellas de gaseosa o cajas de galletas
- No mezcle indiscriminadamente los productos de limpieza
- Cuente con buena ventilación para la aplicación de pinturas, disolventes y adhesivos; no lavar con disolventes.
- Tenga cuidado con las etiquetas de los alimentos, fechas de vencimiento.
- Tenga cuidado con el almacenamiento y cadena de frio del alimento ya que pueden causar intoxicaciones
- Mantenga bajo llave los elementos de aseo y elementos químicos para el aseo
- En caso de emergencia llam 123

Evidencias

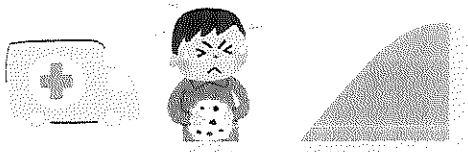


Introducción

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a los niños, niñas y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa. Donde se enuncian los pasos y procedimientos en cualquier tipo de eventualidad, para garantizar la integridad física de las personas.

Medidas para reducir riesgos por intoxicación

No re envase productos de limpieza o tóxicos en empaques de alimentos como botellas de gaseosa o cajas de galletas.
No mezcle indiscriminadamente los productos de limpieza.
Cuente con buena ventilación para la aplicación de pinturas, disolventes y adhesivos; no lavarse con disolventes.
Tenga cuidado con las etiquetas de los alimentos,fechas de vencimiento.
En caso de emergencia llame a la línea de emergencia 123.



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplir con responsabilidad las medidas de reducción de riesgos de accidentes en el jardín	Talento humano.	Continuo.
En caso de presentarse una emergencia en el jardín seguir el protocolo establecido.	Talento humano	En caso de emergencia
Tener la conciencia e interiorizar la importancia de tener una cultura preventiva.	Talento humano	Continuo.

Consultar o revisitar el protocolo de medidas para reducir riesgo de accidente por intoxicación	Talento humano	Continuo

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Quenero.	Docente	Jardin	Adriana Q.
Yeimy Zambrano	Docente	Jardin	Yeimy Z.
Mariana Reinaña	Docente	Jardin	Mariana R.
Patricia Murcia	Docente	Jardin	Patricia M.
Gloria T. López	Docente	Jardin	Gloria T. López
Yenny Barragán.	A. Pedagogica.	Jardin	Yenny B.
Leidy Benito	Docente	Jardin	Leidy B.
Zuly Serrano	Docente	Jardin	Zuly
Natalia Serna	Docente	Jardin	Antolia S.
Maria Cristina U.	Docente	Jardin	Maria Cristina U.
Maria Jossel	Docente	Jardin	Maria Jossel
Maria Leiva Estepa	Aux Jardin	Jardin	Maria Estepa
Olga Quintero	Responsable	Jardin	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martin
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

